

predicacion de la Fe recibida por todo el Mundo, la conversion de los Judios y de los Gentiles, la fundacion de las Iglesias, lo mas particular que ha sucedido, asi en la Iglesia Griega como en la Latina, las Actas de los Concilios, las Vidas de los Papas y de los Obispos que han gobernado la Iglesia, las de aquellos grandes hombres que la sostuvieron con su doctrina, las persecuciones que la han agitado, las Actas de los Mártires que la cimentaron con su sangre, las Vidas de los Santos que la edificaron con la práctica de sus virtudes; los errores de los Hereges y de los Cismáticos que la han combatido, ó que procuraron dividirla. En una palabra, todos los principales sucesos que conciernen este gran cuerpo ó sus partes, se contienen en la Historia de la Iglesia, y han sido perfectamente aclarados por las luces de la Crítica.

Cronología y Geografía necesarias para la Historia de la Iglesia.

Se puede decir que el primer fruto que hemos percibido de la Crítica en orden á la Historia de la Iglesia, es la noticia de los tiempos y los lugares en que ha sucedido lo mas notable que hay en la antigüedad. La Historia no es mas que obscuridad y confusion sin el socorro de la Geografía y de la Cronología, que son como sus dos ojos. No se sabe mas que la mitad de los hechos, quando se ignora donde y como sucedieron. Si hasta estos últimos tiempos se ha ignorado tan groseramente la Historia de la Iglesia, ha sido por no haberse aplicado como se debe á una averiguacion exacta de los tiempos, de los lugares y de los sucesos; y porque ahora se aplican á todo esto se ha hecho la Historia exacta y casi lo mas segura que puede ser.

Cronología.

Todo el Mundo tiene noticia de las excelentes obras que escribió el P. Petavio sobre la Cronología, de las quales la principal que se intitulaba de *Doctrina temporum*, se imprimió en París el año de 1627 en dos volúmenes in folio. Otra compuso con el titulo de *Rationarium temporum*, que se imprimió en un volumen in octavo, de la qual se han hecho despues varias ediciones in dozavo. El tratado de Joseph Scaliger de *Emendatione temporum*, principalmente el de la edicion de 1598, es muy estimado entre los Sabios. Juan Bautista Riccioli nos ha dado sobre el mismo asunto su obra de *Chronologia reformata*, impresa en Bolonia el año de 1669 in folio. Del P. Labbe tenemos tres obras diferentes: la *Concordia de la Cronología: la Cronología, y el Método cronológico*. Del P. Enrique Felipe, de la misma Compañía, tenemos las *Questiones cronológicas*. Colon. 1630. Sin hablar de las *Tablas cronológicas* de M. de Tillemont, de la Crítica del P. Pagi, de la Cronología (1) junta con la Biblia de M. Duhamel, que es del R. P. Turnemine, y de las obras del Cardenal Noris que dan muchas luces para la Cronología.

Reglas para concordar los Cronologistas.

† Señor de Iserne, Alcalde de Tours.

Nueva ciencia de los tiempos, ó medio general de concordar los Cronologos. En París 1675.

Pero yo no sé que la Crítica pudiera extender mas sus luces para el conocimiento de los tiempos, que haciendo emprender dos designios que parecen muy dificultosos. El primero lo formó M. Menardo, † proponiendo quatro principios, mediante los quales pretende establecer esta famosa paradoxa, que todos los Cronologistas están acordes, y dar un método seguro que hasta ahora no se ha conocido para concordar sin trabajo, y con seguridad, aquello en que parecen oponerse los Autores. Estos principios son: I. Que en cada Era, esto es, en cada manera de contar los tiempos, que por otro nombre se dicen *Epocas*, hay muchos hipótesis, de los qua-

(1) Ella se dará á luz mas exacta y con sus pruebas en la nueva edicion de Menoquio, cuya impresion está ya muy adelantada.

les unos son mas largos y otros mas breves. II. Que las nuevas Eras estan fundadas sobre las antiguas, segun sus diversos hipótesis. III. Que las diferentes señales del tiempo de los sucesos, que dependen de los diversos hipótesis, significan un mismo tiempo. IV. En fin, que el tiempo ó el año en que acaeció el suceso que da su nombre á cada Epoca, es cierto y asentado por todos los Autores. Para aprender facilmente la práctica de estos principios, él propone seis reglas, en que comprehende y explica todo lo que toca á la Cronología de los Hebreos, de los Griegos, de los Romanos, de los Babilonios y Persas.

El segundo designio es en orden á las *Decenales* y los *Consulados de los Emperadores Romanos*. Onofre, M. du Cange y el P. Noris hablaron de las *Decenales*, y explicaron algunas Medallas acuñadas en los años en que se celebraron. Pero ninguno, antes del P. Pagi, habia emprendido darnos un Tratado entero de esto, ni dado á conocer el provecho que de aquí puede resultar á la Cronología, ni establecido reglas sobre este asunto. Por eso este Sabio merece la gloria de haber sido el primero que propuso reglas de Crítica para señalar justamente las *Decenales* y los *Consulados de los Emperadores Romanos*. (1)

Por lo que toca á la Geografía se puede ver el Tratado de Auberto le Mire, que se intitula: *Notitia Episcopatum Orbis Christiani cum notis, impreso en París el año de 1610 in octavo. La Geografía antigua, moderna é histórica* con Mapas, dos volúmenes in quarto, en París 1690 y 1691. El perfecto Geógrafo de M. le Cocq. La Introduccion á la Geografía sagrada y eclesiástica de M. Spanheim. Pero la mas estimada es la del R. P. Carlos de San Pablo, Abad de los Fulienses, que se intitula: *Geographia sacra, seu notitia antiqua Episcopatum Ecclesiae universae. Parisiis 1641 in folio*. Su Autor le añadió unas Tablas geográficas. Para no detenernos mas en este asunto, se puede consultar la obra del P. Joseph Cantel, Jesuita, que se intitula: *Metropolitanarum Urbium Historia Ecclesiastica, & Civilis, Parisiis 1684 in quarto*. De la qual habla con mucho aprecio el Autor del Journal de los Sabios de 31 de Julio de 1684. En fin, mediante el socorro de la Crítica Ortelius volvió su lustre á la Geografía, que se hallaba abatida muchos siglos habia, y Ger Mercator y Chuvier la reduxeron á una especie de método, y Ferrarius, Samson, Duval, Baudrand, el P. Lubin y Christoval Cellario la elevaron á la perfeccion en que ahora se halla. Á todo esto se puede juntar el *Diccionario universal histórico y geográfico que contiene la descripcion de los Reynos, Imperios &c.* de M. Corneille, de la Academia Francesa, en tres volúmenes in folio, impresos de poco tiempo á esta parte. Al qual elogian en pocas palabras las Me-

Reglas en orden á las Decenales y los Consulados de los Emperadores Romanos. Acta erudit. Lipsiae 1. Jun. 1669. In Dissert. Hypaetica, seu de Consul. Caesar.

Geografía.

(1) El P. Pagi advierte, que los Emperadores Romanos y los Césares solo tomaban el Consulado en seis ocasiones diferentes. 1. Al principio de su Imperio. 2. En los años destinados para las *Quinquenales*, *Decenales* y otras fiestas semejantes, que nunca dexaban de celebrar en cada quinto ó décimo año de su Imperio. 3. Para servir de Cólegas á los otros Emperadores, ó á sus hijos quando los declaraban Césares. 4. Quando emprendian alguna grande guerra. 5. En los años en que triunfaban de sus enemigos. 6. En aquellos años en que celebraban los juegos seculares. Sobre estos fundamentos establece el P. Pagi sus reglas de los Consulados de los Emperadores. Y añade, que hasta ahora ninguno ha reflexado que en los años decenales era quando se movian las persecuciones contra los Christianos, quando se presentaban las apologias, y quando se dedicaban los libros.

Historia del Viejo Testamento.

Spond. in Pref. ad ann. Sacros.

Historia Eclesiástica del Nuevo Testamento.

Centurias de Magdeburgo.

morias de Trevoux del mes de Abril de 1709 diciendo: *que hasta ahora no se ha visto Diccionario geográfico tan amplio, ni tan bien trabajado.* * Las quatro obras principales que tenemos en orden á la Historia del Viejo Testamento (porque aquí no se trata de la de Josepho) y que se pueden colocar entre los frutos de la Crítica, son la de Agustín Torniel, Bernabita; la de Saliano, Jesuita, que es mucho mas amplia; la tercera es la de M. Sponde, que no es una simple compilacion de las dos primeras, como él mismo lo asegura: *Sunt pleraque ex Torniello; multa ex Salliano, nec pauca ex aliis; quaedam etiam ex nostris observationibus minimè aliis tacla.* La última es la del P. Alexandro, que se intitula: *Selecta Historiae Ecclesiasticae Veteris Testamenti capita.* Esta Historia es muy diferente de las otras tres: porque aunque el P. Alexandro no se ligó tan escrupulosamente como los otros á la Cronología, añadió muchas Disertaciones críticas sobre los puntos mas dificultosos de la Historia sagrada. Aunque la Historia del Viejo Testamento que escribió M. Arnolde de Andilly, es muy fiel, exacta, elegante y juiciosa, es de un gusto muy diferente de las que acabamos de hablar.

De todos los cuerpos de Historia que tenemos, los mas amplios y mas completos son las Centurias de Magdeburgo y los Anales de Baronio, porque abrazan todos los principales articulos que se tratan comunmente en este género de obras. Pero estas dos Historias Eclesiásticas son frutos de una Crítica muy diferente. Si yo trato aquí de la primera de estas dos Historias, es porque habiendo sido los Protestantes sus Autores los primeros que emprendieron un trabajo tan penoso, fueron imitados por los Católicos, que por una santa emulacion escribieron los Anales de la Iglesia, para oponer la verdad á la mentira, y corregir los errores que los Centuriadores podian haber impresionado en los entendimientos de aquellos que no eran capaces de descubrir las falsedades y las calumnias de que llenaron á esta Historia sus Autores.

Esta obra impia y temeraria, sostenida de una falsa crítica, se comenzó á mediados del siglo XVI. por quatro Ministros con el título de *Centuriarum Magdeburgensium.* (1) Francowitz, mas conocido con el nombre de *Matias Flaccus Illyricus*, (2) para armar á los Protestantes contra el sagrado Concilio Tridentino, emprendió esta obra juntamente con Juan Vi-

* La primera parte de este elogio puede ser que sea cierta; pero la segunda solamente la podía dar ó el que no habia examinado esta obra, ó el que queria adular á su Autor.

(1) M. Cave nos dice, que antes de comenzar esta obra enviaron muchos sugetos á diversos lugares de Europa para registrar las Bibliotecas y trasladar los M. SS. Y añade que Flaccus Illyricus se disfrazó en Monge: *Assumpto Monachi habitu, & persona*, para reconocer con mas comodidad las Bibliotecas; y que no contentándose con trasuntar las obras, quando podia se llevaba tambien los originales: *Et quos commodè posset, secum abstulit.* Hist. litt. Praef. pág. 30.

(2) Lo llamaron *Illyricus* porque era de Albon en la Esclavonia, llamada en Italiano *Illyricum.* Nació el año de 1520 de una familia ilustre: estudió en Venecia, y siendo de edad de diez y siete años pasó á Bale para aprender allí la Teología: murió en Francfort de edad de 55 años. M. de Tou dice, que tenia un entendimiento vehemente. Lo cierto es, que por los dictámenes erroneos de que estaba imbuido, causó muchas turbaciones á las Iglesias Protestantes. *Teisier Elogios tom. I. pág. 435 de la edicion de Utrecht de 1697.*

gand de Mansfeld, Mateo Judes y Basilio Faber: otros añaden tambien á Nicolás Gallus. Ellos dividieron esta obra en trece centurias ó siglos, y empezaron dando al Público la quarta Centuria, que dedicaron á Isabel Reyna de Inglaterra, y se imprimió el año de 1559. Despues se publicaron las otras. Esta obra, que está llena de mentiras y de errores, creció de tal suerte, que se formaron seis gruesos volúmenes *in folio*, y se imprimieron en Basilea el año de 1634.

Aunque estos Ministros pasasen por grandes Críticos, no se puede dudar que cometieron muchos yerros, y que á su crítica le falta muchas veces la exactitud. (1) A los primeros Autores de estas Centurias los deterraron los mismos Luteranos, que no los pudieron sufrir; y Schluesselburgius, famoso Escritor Luterano, puso en su Catalogo de los Hereges al Gefé de los Centuriadores Matias Flaccus Illyricus, por haber incurrido manifestamente en las blasfemias de los Arrianos y de los Maniqueos. Lucas Osiander de Wittemberg hizo el Compendio de las Centurias, y las continuó hasta el año de 1601. Esta obra se imprimió desde el año de 1601 hasta el de 1603.

Para impugnar esta obra compuso el Cardenal Baronio sus Anales de la Iglesia. M. de Sallo advierte, que aunque este grande Cardenal emprendió sus Anales para impugnar las heregias y las falsedades de los Centuriadores de Magdeburgo, sin embargo tuvo buen cuidado de no contradecirlos claramente en su libro, sino que escribió su Historia pura y simplemente, sin nombrarlos mas que con el nombre general de Hereges y de Novatores. El motivo porque procedió de esta suerte fue, porque pensó que lo menos que se pudiera hablar de ellos sería lo mejor, por no excitar una curiosidad peligrosa, y un deseo de ver un libro cuya lectura no puede dexar de ser dañosa.

El primero de los doce tomos de los Anales de este ilustre Padre de la Historia de la Iglesia (2) se imprimió en Roma el año de 1588. Los otros se imprimieron los años siguientes en Venecia, Amberes, Colonia &c. Estos doce tomos comprehenden todo lo que ha sucedido en la Iglesia desde el nacimiento de Jesuchristo hasta el año de 1198. Brovio, Religioso Polaco del Orden de Santo Domingo, Raynaldo, Presbítero del Oratorio, y Spoldano continuaron los Anales de Baronio; y este último hizo un Compendio de ellos, como lo han hecho tambien otros muchos. Isaac Casaubon, el P. Pagi y algunos otros han hecho la crítica de la Historia de Baronio.

No es este lugar propio para hablar de todas las Historias que se nos han dado de los Papas, de los Cardenales, de los Prelados de las Iglesias particulares, de las heregias, y de todos los demas sucesos que conciernen la Historia de la Iglesia, y que son otros tantos frutos de la Crítica.

(1) *Inesse labes & naevos multa omitta, peccata multa deprehendi etiam quandoque in ipsis conditoribus nimiam affectuum indulgentiam, nec negari potest, nec dissimulari.* Esta es la censura que hace Guillerme Cave de los Centuriadores de Magdeburgo. *Hist. litt. Praef. pág. 30.*

(2) Baronio era de Sora, Ciudad Episcopal de la tierra de Labór del Reyno de Nápoles, donde nació á 30 de Octubre del año de 1538. Siendo de 18 ó 20 años se juntó con S. Felipe Neri, Fundador del Oratorio. El Papa Clemente VIII. le hizo Cardenal el año de 1598, y murió á 30 de Junio del año de 1607 á los 69 de su edad.

Historia del Viejo Testamento.

Cave Hist. litt. Praef. pag. 22. & 30.

Anales de Baronio.

Jornal de los Sabios de 23 de Marzo de 1665.

ca de estos últimos siglos; pero principalmente lo es la Historia Byzantina (1) que se ha impreso en veinte y nueve volúmenes *in folio*, comprendiendo en este número el *Chronicon Paschale ó Alexandrinum*, y los dos volúmenes de Zonaro de la edición de M. du Cange, la *Familiae Bizantinae* de Villeharduin, y la Vida de San Luis, que escribió Joinville, edición del mismo du Cange.

Historia Eclesiástica en Francés.

En fin no nos podemos excusar de poner entre los frutos de la Crítica muchas Historias Eclesiásticas que se han impreso en Francés. M. Godeau, Obispo de Grase en Provenza, emprendió escribir en Francés la Historia Universal de la Iglesia, que siguió hasta el siglo X. en tres volúmenes *in folio*. Esta obra, escrita con exactitud y primor, fue muy bien recibida del Público. Juan le Seur, Ministro de la Iglesia pretendida reformada de la Ferte Ancol, escribió después una, de que hicieron mucho caso los Sabios. A las cuales se puede añadir el Discurso sobre la Historia Universal de M. Bosuet, Obispo de Meaux; la Historia de la Iglesia del Abad de Choisy; la Traducción de Eusebio, Sócrates, Sozomeno, Teodoro, Teodoro el Lector, Filostorgio y Evagrio, que nos ha dado M. Cousin; la Historia sagrada de Sulpicio Severo de M. Giry, Abogado del Parlamento; pero sobre todo las dos Historias Eclesiásticas que actualmente se nos estan dando, la una de M. de Tillemont, y la otra del Abad Fleuri, que son de gustos muy diferentes.

El primero se habia propuesto averiguar la verdad y enseñarla á los otros; distinguir las verdaderas Actas de las falsas; exáminar todos los monumentos eclesiásticos que nos han quedado; hacer una revista exacta de las obras de los Padres de los seis primeros siglos y de los Autores Profanos que hablaron de los Christianos, y recoger todo lo que pudiera servir para formar una Historia cumplida de la antigua Iglesia.

Aunque el Abad Fleuri emplea quanto le es posible los términos de los originales traducidos en Francés, escribe con un estilo seguido y que forma una relacion continuada. El se detiene únicamente en los hechos principales y ciertos, omitiendo todos los que juzga inútiles á su intento: él se aplica, como lo protesta, á manifestar la doctrina de la Iglesia, su disciplina y sus costumbres. No hace caso de los hechos poco importantes que no tienen conexión entre sí, ni proporcion con el fin principal de la Historia. En su obra no se hallan Disertaciones ni Discusiones de Crítica, ni tampoco se mete en cuestiones de Cronología; solo interrumpe algunas veces su narración, particularmente en los tomos primeros, con algunos extractos de los libros de los Padres tocante á la doctrina, á la disciplina y á las costumbres. El insertó en su Historia un Compendio de las fórmulas de Fe, de los Cánones, de los Concilios y de las Actas de los Mártires. Este es el plan sobre que está formada la Historia Eclesiástica del Abad Fleuri.

(1) Para formar este bello cuerpo de Historia se escogieron los sabios Críticos que trabajaron mejor sobre cada uno de los Autores que la componen. Si no fueran tantos, se pudiera hacer aquí el catálogo de ellos; pero á más de que sus nombres se hallan al frente de las obras en que trabajaron, quien quisiere saberlos, y tambien los escritos que cada uno nos ha dado, vea á M. Baillet *Juicio de los Sabios tom. 2. part. 2. pág. 557.*

HISTORIA DE LOS SANTOS.

VII. **S**I de todos los monumentos antiguos ningunos padecieron mas, por el mal gusto y la barbarie de los siglos pasados, que las Actas de los primeros Mártires y la Historia de los Santos, tambien han sido pocos los asuntos en que la Crítica haya servido mas á la Iglesia. Mediante el socorro de sus luces se ha separado el grano de la zizana, se ha llegado hasta las fuentes mas puras, y aun hasta los originales, para sacar de ellos, reformar y purificar tantos monumentos antiguos; mediante estas mismas luces hemos conseguido las Actas auténticas y sinceras de la mayor parte de los primeros Mártires, tantas excelentes colecciones, y tantas Historias de las Vidas de los Santos y de su culto, en un orden mas exacto que el que jamas ellas habian tenido, lo qual solo puede ser fruto de una Crítica muy vasta y muy juiciosa.

De todas las obras Latinas que sobre este asunto se han escrito, solamente hablaré de dos. La primera, que solo trata de los Mártires antiguos, se intitula: *Acta primorum Martyrum sincera, & selecta*. El Público es deudor de esta excelente obra † al R. P. D. Thierry Ruynart, Benedictino de la Congregacion de San Mauro. Se puede decir que esta obra es una coleccion de todo lo mas amable y mas precioso que tiene la Iglesia despues de la Escritura sagrada. En otra parte haremos algunas reflexiones sobre esta célebre coleccion de los primeros Mártires.

La segunda es infinitamente mas vasta, porque contiene todas las Actas de los Mártires y de los Santos de todos los tiempos, de todo el Mundo, de todas las condiciones y de todos los Ordenes. Para emprender y executar obra tan grande era necesaria la Compania de Jesus, Sociedad tan extendida, tan sabia y tan zelosa en instruirnos de las acciones que hicieron á los Santos dignos de los premios eternos, los que conseguimos nosotros como ellos, si los imitamos nosotros, como ellos imitaron á Jesuchristo.

A principios del siglo pasado el P. Heriberto Rosweide de Utrecht, de la Compania de Jesus, concibió el designio de restablecer enteramente todas las Vidas de los Santos que habian sido alteradas, y dar de ellas hasta diez y ocho volúmenes; pero lo sorprendió la muerte el año de 1607 antes que hubiera acabado la impresion del primer tomo. † Bolando, de la misma Compania, fue escogido para sucederle en esta empresa. Este Padre, no contento con continuar esta obra, emprendió otra mas difícil. El año de 1635 señalaron al P. Godofrido Heschenio para que le ayudara: con este socorro el año de 1643 publicó Bolando el mes de Enero en dos gruesos volúmenes *in folio*, con este título: *Acta Sanctorum quotquot toto orbe coluntur, vel à Scriptoribus Catholicis celebrantur*. El mes de Febrero salió á luz en tres volúmenes el año de 1658. Bolando trabajaba en proseguir esta obra quando le acometió una especie de apoplexia, de que murió el año de 1665.

El P. Heschenio, ayudado del P. Daniel Papebrokio, publicó el mes de Marzo en tres volúmenes el año de 1668. † El mes de Abril se imprimió el año de 1675 en otros tres volúmenes. Los tres primeros volúmenes, que contienen los Santos de los diez y seis primeros dias del mes de Mayo, se imprimieron el año de 1680 con la ayuda del P. Conrado Janning. El año de 1685 se publicaron el cuarto y el quinto volumen del mes de Mayo; el sexto y el séptimo el de 1688. Hasta el año de 1695 no salió de la prensa el primer volumen del mes de Junio. El segundo y el

Actas sinceras de los Mártires antiguos.

† Impresa en París el año de 1689.

Vidas de los Santos de Bolando y sus Continuadores.

† Nació en la Diócesis de Limburgo el año de 1596.

† Al principio del primer volumen se puso la Vida del célebre Bolando.

tercero en el año de 1699, en los que se prometen otros dos ó tres volúmenes, que despues se han publicado. Los RR. PP. Baert, Nicolás Rayé, y du Solier trabajaron con el P. Papebrokio á estos últimos volúmenes. Se dice que estos sabios Legendarios tienen prontos muchos volúmenes para los meses de Enero, Febrero y siguientes.

La profunda y vasta erudicion, el sutil discernimiento y la aplicacion al trabajo de estos célebres Jesuitas, que se deben colocar entre los Críticos mas hábiles del siglo pasado, se conocerán bien, si se considera que en este largo y penoso trabajo han averiguado la verdad de los hechos referidos en la Vida de cada Santo, han declarado los pasages oscuros con eruditas Notas, han explicado las dificultades de Cronología, y han añadido muchas cosas necesarias para la perfeccion de esta obra. En fin, en ella se ha empleado todo lo mas exácto que tiene la Crítica para distinguir las Memorias falsas de las verdaderas. En ellas se ve una exácta averiguacion de los tiempos, de los paises y de las acciones de una infinidad de Santos de que se trata. En ellas se halla una individuacion de muchas cosas que hasta ahora solo se habian tratado en comun en la Historia. En ella se hace mencion de muchos Príncipes, Obispos, Provincias, Ciudades y Monasterios de que casi no se habia oido hablar, porque jamas se habian impreso muchas de las Vidas que componen esta coleccion. En fin, en ellas se ponen muchas tablas alfabéticas, unas de lo que toca á la Historia y á la Geografía, otras de los nombres propios y de las materias. Se puede decir en comun, que las Aftas de los Santos son á un mismo tiempo una Historia completa de la Iglesia y de casi todos los Reynos del mundo descubierto.

Al principio de cada tomo se hallan muchas piezas curiosas y algunos Tratados considerables que nunca se habian impreso. Por exemplo, á la frente del segundo volumen del mes de Mayo está el verdadero Martirologio de Beda, comentado por Floro, que era el único de todos los Martirologios Latinos que faltaba de descubrir. Al principio del tercer volumen se ven dos sabias Disertaciones, la una en que se examina la Cronografía de Teófanés, y se corrigen muchos lugares, y la otra en que se trata de la Genealogía del primer linaje de los Reyes de Francia.

Los que han dado á los Fieles las Vidas de los Santos, se han aprovechado del trabajo de estos grandes hombres, y por fin se ha conseguido quitar de las manos á los Pueblos las leyendas fabulosas que totalmente olian á Romances. El P. Simon Martin, Mínimo de París, empezó á escribir las Vidas de los Santos con alguna mas exáctitud de lo que ántes se habia hecho. El R. P. Giri, del mismo Orden, ayudado del R. P. Juan Bautista de San Lo, retocaron y aumentaron mucho aquella obra; y aunque no es tan exácta como se pudiera desear, es á lo menos la mas edificativa para los Pueblos. La obra de la R. Madre Juana de Blemur, (1) Religiosa del Santísimo Sacramento, tiene también sus ventajas por esta parte; pero le falta una poca de crítica á su Autor.

(1) Jaquelina Boveré de Blemur nació en París el año de 1618. Ella dió á luz muchas obras, como son el Año Benedictino, los Elogios de las Personas ilustres del Orden de San Benito, el Menologio histórico, la Leyenda de los Santos, y las Grandezas de la Madre de Dios. El célebre Autor de un libro intitulado: *Origenes de la Ciudad de Caen*, impreso en Ruan el año de 1702, junta el elogio de esta sabia Religiosa al de muchos célebres Escritores de quienes trata en este libro.

Acta erudit. publicata Lipsiae 1. Jan. 1603.

Vidas de Santos en Francés.

M. Arnolfo de Andilli publicó el año de 1664 las *Vidas de los Santos ilustres de muchos siglos*. M. de Tillemont dió á luz sus Memorias sobre los Santos de los primeros siglos, como tambien el Abad Fleuri refiere la Vida de muchos Santos en su Historia Eclesiástica; que puede pasar por un libro de Vidas de Santos. Paso en silencio la Vida de muchos Santos en particular, como la de San Basilio, la del San Gregorio Nazianzeno, la de San Juan Chrisóstomo y la de San Ambrosio, escritas por M. Hermant, la de San Bernardo por M. le Maitre, la de San Luis por M. de la Chaize, á las quales se pudiera juntar la de Teodosio el grande escrita por M. Flechier.

La obra de M. Baillet, que se intitula: *Vidas de los Santos*, pudiera pasar por la mas completa, la mas exácta y la mas útil al Pueblo que jamas se ha visto en este género, si su crítica no fuera tan severa y arrojada, su moral algo menos árida, sus piadosas reflexiones algo mas frecuentes, y quizá tambien si la obra no estuviera tan cargada de Historia Eclesiástica, que ni es para la comprehension de muchos, ni para la utilidad de una infinidad de personas que solo buscan una lectura edificativa.

TEOLOGÍA POSITIVA, ESCOLÁSTICA Y MÍSTICA.

VIII. **C**omunmente se distinguen tres géneros de Teología, una se llama *Positiva*, otra *Escolástica* y otra *Mística*. Entre estas tres Teologías, que esencialmente son una misma, hay esta diferencia: que la Positiva estriva precisamente en la Escritura y en la Tradicion de los Concilios y de los Padres: la Escolástica, dilatándose mas, junta con aquellos fundamentos el socorro de la razon humana, de la Filosofía y de las demas ciencias; y la Mística, que trata particularmente de la vida espiritual, en quanto abraza los tres estados de principiantes, aprovechados y perfectos: es una elevacion del corazon y del entendimiento á Dios para conocerlo, amarlo, y unirse con él, admirar sus divinas perfecciones y contemplarlo en silencio: esta Teología pues, segun su propia nocion, es una ciencia que trata de las materias de espíritu; que explica el objeto de la contemplacion, su sugeto, sus principios, sus efectos y sus propiedades; descubre los peligros que se hallan en la vida espiritual; señala los caminos que se deben seguir para no extraviarse, y trata de todo lo que es necesario para llegar á una union íntima y secreta con Dios.

Es cierto que la renovacion de la primera, (1) la reformation de la segunda, y los avisos que se nos han dado para la tercera respectó de todos los sentidos que se le pueden dar, deben contarse entre los frutos de la Crítica; porque ella nos ha procurado muchos escritos para renovar el estudio de la primera, para contener la segunda en sus justos límites, y para distinguir la verdadera espiritualidad de la falsa; y mediante sus luces se nos han dado muchos Tratados para instruirnos sobre este asunto, y unas reglas muy exáctas para no dexarse llevar de las prácticas supersticiosas; de que no se han llegado á desengañar los hombres sino por el socorro de este grande arte.

(1) Rhenano dice, que á Erasmo se le debe el haber contribuido en parte al restablecimiento de la Teología Positiva, que la Escolástica tenia ó desterrada, ó confundida, y el haberse dado tan buena maña, que hizo que los hombres se aplicaran á la lectura de los Padres; que la cabiosidad de la Escuela habia hecho despreciar en los últimos tiempos. *Baill. Juicio de los Sab. tom. 2. part. 2. pag. 131.*

Muchos géneros de Teología.

Mabill. Estud. Monast. part. 2. cap. 6. pag. 208.

Obras de Positiva.

Hay dos géneros de discursos en la Teología Positiva: los unos se deducen de las verdades reveladas en la Escritura, y en la Tradición; y los otros, suponiendo estas verdades, buscan en la razón humana y en la Filosofía motivos de conveniencia para declarar estas verdades y hacerlas más creíbles. Este uso de la razón no es malo cuando se ciñe á unos términos justos: esto es, quando la razón humana se conduce por la Fe y se contiene en la inteligencia de las verdades de la Fe. También es necesario que los discursos se expresen de un modo noble y sublime, igualmente eficaz que agradable, conforme á las reglas de la elocuencia cristiana, y no de una manera seca, que es método que desazona mucho. Este uso de la razón no puede dexar de ser muy útil, y de él se valieron los antiguos Padres, ó para persuadir la Religión á los Paganos, ó para defenderla de sus enemigos, y también los primeros Apologistas de la Religión Christiana y los Defensores de las verdades católicas.

Conforme á estas reglas dió á luz la Crítica en el siglo pasado muchas obras Dogmáticas en que la Teología Positiva luce con esplendor. La primera que se presenta es el Tratado de *Locis Theologicis* de Melchor Cano. A este se pueden juntar los cinco volúmenes de los *Dogmas Teológicos* del Sabio P. Petavio, como también sus Disertaciones Eclesiásticas y las Interpretaciones del Concilio de Trento y de la Doctrina de San Agustín. También se pueden añadir los *Dogmas Teológicos* del P. Tomasín, sus tres volúmenes de la Disciplina Eclesiástica, sus Memorias sobre la Gracia, y varios Tratados dogmáticos é históricos de los Ayunos, de las Fiestas, de la unidad de la Iglesia y de la Lectura de los Padres. En este órden se pueden también poner el Tratado de las pruebas y presunciones á favor de la Religión Christiana y Católica de M. Diroy; las Memorias tocante á la Religión de M. Chosul Obispo de Turnai; la *Apología* de Scrivenerius á favor de los Santos Padres contra el Ministro Daille; la *Disertación Teológica* de Havermans tocante á la autoridad de los Padres; el *Origen de los Patriarcas*, las obras de la *Penitencia y del Orden* del P. Morin; las Disertaciones de M. de Marca, con las Notas de M. Baluze; la *Concordia de las Iglesias de Oriente y de Occidente en la administracion de los Sacramentos, y acerca del Purgatorio*; las dos Disertaciones en órden al Sacramento de la Confirmación de los Griegos de M. Horstenius; de los Sacramentos de la Confirmación y de la Extremaunción contra el Ministro Daille, de M. de Santa Beuve; la Historia de la Penitencia pública y la cuestión tocante á los Azimos del P. Sirmond; el Tratado de la Eucaristía y de los Matrimonios clandestinos de Claudio Despenze; el del Sacramento de la Extremaunción, y del poder Real sobre los Matrimonios de M. Launoi; y otras muchas obras semejantes, que solo pueden ser fruto de una crítica muy juiciosa, como también lo son otras muchas obras que se han dado á luz para sostener los intereses de la Religión contra los Hereges.

Tratados de Controversia.

También tenemos sobre esta materia los libros de Galatino, de Tomás Stapleton, de Tomás Waldense, de Alfonso de Castro, del sabio Cardenal Belarmino y otros muchos Controversistas. También se han impreso en Francés muchos libros de esta naturaleza, cuyos Autores, habiendo vivido en aquellos tiempos en que la Crítica comenzaba á perfeccionarse, ó en que había llegado á su mas alto grado de perfección, escribieron Tratados de controversias de un gusto muy exquisito, y de una persuasión tan eficaz, que los Protestantes no les han podido resistir. Tales son los Tratados de controversia del Cardenal du Perron, de Cocfeau, del Cardenal de Richelieu. Las Variaciones de los Hereges y otras muchas obras de con-

traversia de M. Bosuet, Obispo de Meaux, el Moral de Jesuchristo destruido por los Hereges, la perpetuidad de la Fe, la creencia de la Iglesia Griega acerca de la transustanciacion contra el Ministro Claudio, los Tratados de la Unidad de la Iglesia, de las Presunciones legítimas contra los Calvinistas, y de los Calvinistas convencidos de cisma, las Reflexiones sobre las diferencias de la Religión escritas por M. Pelison, y otras semejantes.

A mas de estos libros contra los Hereges, la Crítica nos ha ministrado otros contra los Impíos y los Ateístas, que quizá jamas se habian visto en Francia ni en Italia antes de estos últimos siglos. En el siglo 16 el Tratado de Luis Vives de la verdadera Religión Christiana, y despues el pequeño libro de Grocio sobre el mismo asunto; los pensamientos de M. Pascal, la Demostracion Evangélica de M. Huet, los dos tomos de la verdadera Religión de M. Abbadie. El Tratado de la Religión contra los Ateístas, los Deístas y los nuevos Pyrronianos son unas obras que se han merecido la estimacion comun.

En fin, á mas de estas piezas dogmáticas, que son casi todas independientes unas de otras, el P. Alexandro tiene la gloria de haberlas juntado todas el primero, para formar un cuerpo de Teología Positiva que contiene todas sus partes. Esta obra se intitula: *Selecta Historiæ Ecclesiasticæ capita, & in loca ejusdem insignia dissertationes Historiæ-Chronologicæ, Criticæ, Dogmaticæ*. Si este Doctor manifiesta en esta obra una profunda erudicion, una perfecta noticia de la antigüedad christiana, y de todo lo que concierne la Fe, las costumbres y la disciplina de la Iglesia de todos los siglos: el modo con que ha recibido el Público su trabajo le debe ser una segura prenda de la utilidad que de él le resulta á la República de las letras.

A todos estos Tratados de Positiva se debe juntar el libro del R. P. Pedro Annat, General de la Doctrina Christiana, que se intitula: *Methodicus ad Positivam Theologiam apparatus &c.* Se puede decir en alabanza del Autor de esta obra, que se han hecho pocas de este género que se hayan merecido mas bien la estimacion del Público. Como el único fin de este sabio General es proporcionar á los Jóvenes Teólogos para el estudio de lo que en el día se llama la Positiva, nada omitió de lo que podia cooperar á su designio. La edicion de 1705 se debe preferir á las antecedentes, porque en ella se retocó la obra en muchas partes, y se le añadieron algunas cosas, que habian omitido en la primera edicion.

Yo no quiero volver á representar aquí el deplorable estado en que ya diximos hallarse la Teología Escolástica antes que la Crítica se comenzara á perfeccionar. Basta tener presente, que antes que estuviera en uso la noticia de las lenguas Griega y Hebrea, y que se multiplicaran los libros mediante la Imprenta, los mas de los Teólogos Escolásticos no leian otros Autores que el Decreto de Graciano y algunos Compiladores nada exactos. Este era el estudio de aquellos tiempos, en que tenían grande aceptación los libros intitutados: *Flores Patrum*; casi no se sabia lo que era leer los Padres y los Escritores antiguos en sus fuentes; y despues que se reduxo á arte la Teología, y se comenzó á hacer consistir lo esencial de esta ciencia en una infinidad de racionios inútiles, se consultaron aun menos que antes los originales. (1)

(1) Aunque los Papas Gregorio IX. y Juan XXII. aprobaron la Teología Escolástica, como muy útil para la Religión, no dexaron de condenar los abusos que

Escritos contra los Ateístas.

Teología Dogmática del P. Alexandro.

Teología Escolástica y su estado antes de la Crítica.

Simon Carta 40. pag. 346.

Restablecimiento de la Teología Escolástica.

Reglas para estudiar la Escolástica. Mabil. Estud. Mo. nast. part. 2. cap. 6. pag. 215. Dupin trat. de la Doct. Christ. cap. 20. Item Tab. univ. tom. 3. Dissertacion de los Estud. Teol. §. 7.

Impresión algodonada en las obisepes de la obisepes.

Theologia Mistica.

Pero esta noble ciencia empieza ya, con el socorro de la Critica, á respirar un ayre mas puro, á limpiarse poco á poco del moño que habia contraido, y á tratarse con mas dignidad que en otro tiempo. La Teologia Escolástica ahora se atiende mas á la Escritura, á la Tradicion, al estudio de los Concilios y de los Padres, y á la noticia de los hechos históricos, que á aquellas vanas especulaciones y aquella infinidad de cuestiones inútiles que eran toda la ocupacion de los Escolásticos ántes que la Critica metiera la mano en esto. Ya se han dado á luz segun este método muchos cuerpos de Teologia, cuya individuacion seria demasidamente prolija. Por tanto me contentaré con tratar aqui de los límites que la Critica ha señalado á la Teologia Escolástica para hacerla ménos desagradable y mas útil á la Republica de las letras: porque no se puede negar que la Teologia Escolástica tiene grandes ventajas, aunque no esté exenta de muchos defectos que se le censuran, y aunque se procure darle enteramente la preferéncia á la Positiva.

Se dice pues, que para estudiar útilmente la Teologia Escolástica y hacerla un poco mas tolerable, es menester ante todas cosas imponerse en el Tratado de los Lugares teológicos de Melchor Cano, para aprender á examinar las cuestiones de la Escuela de un modo que no sea totalmente bárbaro, como el que practicaban los Escolásticos de los últimos siglos: es preciso que se procure tener una idea general de la Historia Eclesiástica, de los Concilios y de las verdaderas obras de los Padres, cercenar las cuestiones inútiles, no asegurar las cosas mas que segun aquel grado de certidumbre que hallamos en ellas, y no querer hacer pasar como artículos de Fé muchas opiniones, sobre las cuales no ha declarado la Iglesia su juicio. Se debe evitar las contestaciones y ciertos ímpetus de viveza con que se afecta demasiado sobresalir en las disputas; omitir las cabilaciones aun en las cuestiones necesarias, cuya dificultad muchas veces no consiste mas que en unos términos equívocos; abstenerse de términos nuevos, y usar solo de aquellos que están ya consagrados por el uso de la Iglesia y de los Teólogos Católicos. En fin, aunque no se desapruera tratar las materias con argumentos en forma, porque este método es mas fácil y mas útil para los principiantes; sin embargo, el otro modo de que se usa en la Teologia Positiva es mas noble y mas bello, como que es mas expedito.

Aunque la Positiva sea mas agradable y ménos intrincada que la Escolástica, con todo aquella supone necesariamente á esta. Es preciso estar versado en las sutilezas de la Escuela y entenderlas perfectamente, para poder entrar como se debe en la discusion de un dogma, para poder descubrir las astucias y los artificios de los Hereges, para estar en proporción de rebatirlos é impugnarlos. Es difícil que los que no han frecuentado la Escuela tengan la precision y exactitud que se requiere para penetrar ciertos dogmas, y para distinguir bien la mentira de la verdad.

No siendo el Quietismo del último siglo mas que una renovacion de la falsa espiritualidad de todos los Místicos exorbitantes de los siglos an-

te se habian introducido en ella. San Antonino, Melchor Cano &c. hablaron con estimacion de la Escolástica, y solo combatieron los defectos de algunos Escolásticos. Jansenio, Obispo de Ipre, Erasmo, B. Renanus, Rodulfo Agricola, y un número casi infinito de Calvinistas y de Luteranos, se han hecho una especie de gloria de infamar la Teologia Escolástica; pero es porque la temen, y porque no ignoran las ventajas que de ella saca la Iglesia.

teriores, (1) él habia hecho á la Teologia Mística despreciable en sí misma, y peligrosa en su práctica. Parece que para atajar el veneno de una espiritualidad tan contagiosa, debia bastar el Decreto de la Inquisicion de Roma, que el año de 1687 condenó esta heregia, los libros de Molinos su Autor, y otros muchos Tratados infestados de los mismos errores, al qual Decreto se siguió una Bula del Papa Inocencio XI, que firmaba la condenacion enunciada en él, añadiendo algunas penas que se imponian á aquel Sacerdote Español.

Sin embargo se puede decir, que para llegar hasta la fuente del mal, era necesario hacer un justo discernimiento de muchos libros espirituales, á mas de los que habia condenado la Congregacion, descubrir el veneno que unos y otros ocultaban, prevenir á los Fieles contra la falsa espiritualidad, y señalar las sendas seguras para no extraviarse en los diversos estados de la vida interior. Bien sabemos que para todo esto bastaba la ciencia Eclesiástica sostenida de la sana Teologia; pero no se puede negar que la Critica tuvo en ello mucha parte.

En efecto, ¿como seria posible, sin las luces de este grande arte, que tantos sabios Prelados de Francia hubiesen publicado tan bellas y eruditas Ordenanzas é Instrucciones Pastorales, y que muchos Escritores hubiesen compuesto tantas obras sólidas para impugnar el Quietismo? Que se pase solamente la vista por la Ordenanza del Señor Obispo de Paris de 16 de Octubre de 1694; que se vea la de M. Bosuet, Obispo de Meaux, la del Señor Obispo de Chalons, ahora Cardenal y Arzobispo de Paris, del 26 de Abril de 1695. La del Señor Obispo de Noyon de 8 de Mayo de 1697, y la de M. de Chartres, y se convencerá qualquiera de que se requeria una critica muy juiciosa para referir exactamente, como se hace en todas estas piezas, todos los errores de los falsos Místicos, para hacer juicio de ellos y señalar con la mayor precision los Dogmas, el Moral, y las horrorosas consecuencias del Quietismo; para separar las proposiciones de los falsos Espirituales de las de los buenos Místicos; para indicar con exactitud los pasages en que estaba escondido el veneno de la falsa espiritualidad; para descubrir muchos libros perniciosos de que no se hablaba en el Decreto de la Inquisicion de Roma; para establecer reglas seguras que defendian la verdadera Oracion mental, é inspiren su práctica á los Fieles; para señalar en particular los libros espirituales que pueden leer sin rezelo las personas que se dedican á la devocion. En fin, ¿como seria posible, sin las luces de la Critica, señalar, como dicen con el dedo, cinco caracteres sensibles, que conducen para conocer aquellos que afectan en sus Discursos unas elevaciones extraordinarias, y en su Oracion unas falsas sublimidades?

Si los Padres de muchos Concilios, como despues diremos, han ocurrido algunas veces á la Critica, se puede decir que los Autores de los

Artículos de la 69.

(1) Entre los falsos Místicos de los siglos pasados se numeran los Gnósticos, los Valentinianos, los Maniqueos, los Noyacianos ó Cátaros, los Mesalianos, Evagrius de Ponto, Heriberto, Ilizoyo, Clérigos de Orleans que vivieron al principio del siglo XI, Margarita Porreca, que fue quemada en Paris por los años de 1210; los Beguardos y los Beguinos, que se descubrieron en el siglo siguiente; Juan de Mercurt, que enseñó una espiritualidad extraña en el siglo XIV, como tambien Berengario de Monte Falcon, y Echardo Teólogo Aleman, á quien condenó el Papa Juan XXII. En fin, los iluminados de España Pedro Güerin, Cura de Sari Jorge de Roje, Simon Morin, natural de Aumale, y otros muchos fanáticos.

Condenacion del Quietismo.

Critica necesaria para descubrir la falsa espiritualidad.

Ordenanzas de los Prelados de Francia contra el Quietismo.

Artículos de la 69.

† Casa del Seminario de San Sulpicio.

treinta y quatro artículos que se formaron en Isi † no omitieron este ocu-
so en aquella ocasion. (1) Porque estos treinta y quatro artículos pueden
ser tenidos por otras tantas máximas y reglas, con que no solamente se
destruyen todos los errores del Quietismo, sino en que tambien se estable-
cen los principios inmobiles y seguros de la vida espiritual y de la verda-
dera oracion.

Sabemos bien que la Escritura, la Tradicion y la Teología son co-
mo el alma y el fundamento de estos artículos; pero no se puede negar
que haya sido de mucha utilidad para formarlos el socorro de una Crítica
juiciosa; porque en ellos se halla un arreglado juicio para distinguir los
errores del Quietismo que en ellos se condenan, y condenándolos era pre-
ciso salvar las máximas buenas de que se podía hacer un uso malo; y pre-
venir los abusos y las malas consecuencias que de ellas se podían deducir,
que era el fin á que se ordenaban todos aquellos artículos.

Entre los frutos de la Crítica se deben tambien contar muchas
obras excelentes, ya sea para impugnar los errores del Quietismo, ya sea
para establecer la verdadera espiritualidad. A la frente de todos estos es-
critos se puede colocar la Instrucción Pastoral del Emmo. Señor Arzobis-
po de Paris de 27 de Octubre de 1697 sobre la perfeccion christiana, y la
vida interior, en la qual impugna todos los errores del Quietismo con la
Escritura sagrada, con la doctrina de los Padres y con los principios de
las dos Teologías Escolástica y Mística: de suerte que este escrito se pue-
de llamar un Compendio de la doctrina de la Iglesia sobre este asunto.
Todo el mundo sabe el aprecio que ha hecho el Público del libro de M.
Bosuet intitulado: *Instrucción sobre los estados de oracion*, como asimis-
mo de los otros escritos que sobre la misma materia publicó este sabio
Prelado. El año de 1690 pareció en idioma Francés un libro traducido del
Italiano, que se intitula: *el Quietismo, ó las ilusiones de la nueva oracion de
quietud*, el qual está escrito con mucha exactitud. A todos estos libros se
puede juntar el de M. Nicole contra el Quietismo; el Tratado de la Ora-
cion del docto P. Masulie, Dominicano, que impugna los mismos errores;
como tambien los quatro Diálogos póstumos de M. Flechier, Obispo de
Nismes, que son excelentes, y se acaban de imprimir entre las obras de
este Illmo. Prelado.

Pero al mismo tiempo que estos ilustres Prelados y estos sabios Es-
critores se aplicaron á combatir la nueva espiritualidad, hubo otros que
trabajaron en establecer el verdadero amor de Dios y los principios de la
buena oracion. El tratado del *amor de Dios* del P. Masulie es muy cono-
cido, como tambien el pequeño libro de M. Cordemoi, intitulado: *los dese-
os del Cielo*. A estos se puede juntar el Tratado del *amor del soberano
Bien*, impreso en Paris el año de 1699 sin nombre de Autor; la *idea de la
verdadera oracion* del R. P. de la Grange, Prior de Villiers-le-bel, escrita
con mucha moderacion y propiedad; el *examen de los caminos interiores*
del P. Raymundo Chaponel, Canónigo Regular de Santa Genoveva; sin
olvidar el excelente libro de la *Discrecion de los espíritus* del Cardenal
Bona, traducido en Francés el año de 1701, en el qual se hallan muy bue-

(1) El designio de las conferencias que tuvieron en Isi el año de 1694 M.
Bosuet, Obispo de Meaux, el Señor Arzobispo de Paris, el Abad de Fenelon, al
presente Arzobispo de Cambray, y M. Tronson, fue examinar la doctrina y los
libros de Madama Guyon.

Obras en que se im-
pugnan los falsos
Místicos.

Escritos para esta-
blecer la verdadera
espiritualidad.

nas reglas de Crítica para evitar las ilusiones en que caen frecuentemente
las personas espirituales en órden á las visiones, revelaciones y semejantes
operaciones extraordinarias. Tambien tenemos una obra que se intitula:
*Tradicion de los Padres y de los Autores Eclesiásticos sobre la contem-
placion*, en la qual se establece este santo exercicio con la tradicion de to-
dos los siglos, y se dan reglas seguras para la verdadera oracion. El Au-
tor † añade muchas reglas tocante á la autoridad de los Teólogos Místicos
en general, ó comparándolos unos con otros, ó respecto á los Teólogos
Escolásticos, y aun á los Padres de la Iglesia, en materias de espíritu. Es-
te mismo Escritor da tambien muchas reglas acerca de la eleccion que se
debe hacer de los libros espirituales, y aun señala diez y seis para leer
con provecho estos escritos, y para no extraviarse al leerlos; y otras once
para penetrar el sentido de los Autores Místicos, y para hacer juicio de
su doctrina.

Con el socorro de todos estos escritos, sostenidos de las luces de la
Crítica, de suerte se ha perfeccionado la Teología Mística (ciencia que tra-
ta de las materias de espíritu y que estaba muy abatida en los últimos si-
glos) que se ha ceñido á unos límites justos, se han aclarado sus principios,
se han solidado, y por consiguiente ha adquirido esta Teología un nuevo
lustre.

PRACTICAS SUPERSTICIOSAS.

IX. Tambien es uno de los frutos de la Crítica haber desengañado á
los Fieles de muchas prácticas autorizadas por los mismos
Christianos, aunque condenadas por la ley de Dios, proscritas
por los Padres, y contrarias al buen juicio. Tanto habian prevalecido estos
usos supersticiosos, que se habian llegado á introducir hasta en las cosas
mas santas. Los habia en órden á los vasos sagrados, á las vestiduras sa-
cerdotales, á las disposiciones exteriores con que se debe decir la Misa, á
las ceremonias, y ni aun los Sacramentos estaban exentos de ellos, sin ha-
blar de otra infinidad de supersticiones en otras distintas materias.

A mas de estas prácticas supersticiosas hay otras que han he-
cho mucho ruido en estos últimos tiempos. Tales son las que tocan á la
vara divinadora para buscar las fuentes, los metales, los linderos de los
campos, los ladrones, los asesinos &c. Tambien se deben contar entre las
supersticiones la prueba del agua fria para descubrir los Hechiceros. Lo
que daba mas crédito á los usos supersticiosos de la vara divinadora, era
que algunas personas doctas los defendian, atribuyéndolos á causas fisicas,
y á una virtud natural, que en su dictamen nada tenia de supersticioso.
La principal obra que se publicó sobre esta materia se intitula: *La Fisica
oculta, ó tratado de la vara divinadora*, escrita por el Abad de Valle-
mont. Este Autor no dexó autoridad, ni razon, ni experiencia para per-
suadir que los efectos de esta vara no son supersticiosos.

Pero habiéndose examinado todas estas prácticas en el tribunal de
la Crítica, sostenida de una sana Teología y de una exacta Física, se ha
descubierto su flaqueza y su supersticion. *El Tratado de las supersticiones*
que escribió M. Thiers en quatro volúmenes in doavo, no ha contribui-
do poco para desengañar al Público tocante á los usos supersticiosos. *La
Historia crítica de las prácticas supersticiosas* del docto y juicioso P. le
Brun, Presbítero del Oratorio, ha convencido al Público con unas pruebas
sin réplica, fundadas en las reglas de la mas exacta Crítica, que los usos

Tom. 2. Disert. 9.
pag. 589.

† Es el mismo P.
Fr. Honorato.

Reglas de Crítica
tocante á los libros
espirituales.

Usos supersticiosos
en órden á las cosas
sagradas.

Prácticas supersti-
ciosas sobre la vara
divinadora.

de la vara divinatória son ciertamente supersticiosos, por mas que digan los pretendidos espíritus fuertes, ó el Pueblo crédulo ó ignorante. Entre las Disertaciones que nos ha dado M. du Cange en su Glosario, hay muchas tocante á las purgaciones vulgares, como el desafío, el agua fria, el agua caliente, el hierro encendido, la Eucaristía, la Cruz, el Evangelio, el pedazo de pan, el ayuno, y otras semejantes que con término genérico se llaman *juicios de Dios*.

ARTÍCULO QUINTO.

Otros frutos de la Crítica.

COMO mis Reflexiones solo han de caer sobre las reglas y sobre el uso de la Crítica respecto de la Escritura sagrada, de las obras de los Autores Eclesiásticos, de la Historia de la Iglesia y de los Santos, y de la Teología, parece que no era necesario hablar de otros frutos de la Crítica mas que los que ella ha producido en orden á estas materias. Pero como en esta Disertación se trata de la Crítica en general, me ha parecido poder añadir aquí los frutos que ha producido la Crítica en otras materias.

En efecto, estos frutos son tan abundantes, que de ella se cogen muy excelentes para todos los conocimientos sobre que ella derrama los rayos de sus luces, ya sea que estos conocimientos se comprendan baxo el nombre de *bellas letras*, de *Filología*, (1) ó * de *bellos artes*.

BELLAS LETRAS.

X. CON el nombre de *bellas letras* se comprehende el estudio de los antiguos Autores profanos, así Oradores, como Historiadores y Poetas, y la Lectura de las obras de los Sabios que se dedicaron á examinar las de los Autores profanos, á corregirlas, á explicarlas y á hacer nuevas ediciones de ellas. Es cierto que las *bellas letras*, en este sentido, le deben mucho á la Crítica; porque el estado florido en que se hallan en el dia, por la aplicación de los grandes Criticos de estos últimos tiempos, no es de los menores frutos de este grande arte. En efecto, ¿qué servicios no han hecho á las *bellas letras* los Turnebes, los Budes, los Policianos, los Erasmos, los Scaligeros, los Saumaises, los Justos Lipsios, los Grocios, y otros muchos que trabajaron sobre este género de literatura mediante las luces de la mas juiciosa Crítica?

Pero aun quando no tuvieramos las obras de todos estos grandes Crí-

(1) *Filología* quiere decir una especie de ciencia que se compone de Retórica, de Poesía, de Antigüedades, de Historia, de Filosofía, y algunas veces de Matemáticas, de Medicina y de Jurisprudencia. Baillet *Juicio de los Sabios tom. 2. part. 2. pág. 5.*

* Eratóstene, Bibliotecario de Alexandria, fue el primero que tomó el bello nombre de *Filólogo*, segun Suetonio, ó el de *Critico*, segun Clemente Alexandrino: él vivía en tiempo de Ptolomeo Filadelfo, y murió en la Olimpiada 146. Marciano Capela dió el nombre de *Sátira* á su obra de las bodas de la *Filología*, ó del amor de las *bellas letras*.

ticos sobre las *bellas letras*, ni tampoco las varias lecciones de *Petrus Victorius*, las de Muret, las Reflexiones de Sciopio sobre la lengua Latina, las del Cardenal Hadriano, las del P. Vavasor, que fue en el siglo pasado uno de los hombres de Europa que mejor entendió la delicadeza de la lengua Latina, y que la habló con mas pureza y elegancia, despues del siglo de Augusto; aun quando no tuvieramos estas obras, vuelvo á decir, ¿de qué utilidad no son los Intérpretes ó Escoliadores Delfines, (1) de los que tenemos mas de cincuenta volúmenes *in quarto* de la edicion de París, ó ochenta *in octavo* de la de Olanda, sobre mas de treinta Autores antiguos? Primeramente ponen el texto muy correído, remitiéndose á los mejores M. SS; despues una interpretacion á manera de paráfrasis, por la que procuran expresar el sentido del Autor clara, fácil y brevemente. Á esto han añadido unas Notas eruditas para inteligencia de los pasages que tocan á la Historia y á la Antigüedad: todo lo qual no puede dexar de ser fruto de una crítica muy juiciosa, y de la profunda erudicion de los Sabios que trabajaron sobre todos estos Autores. (2)

El estudio de los antiguos Autores, perfeccionado por la Crítica, hizo renacer el buen gusto de la Eloquencia, de la Poesía, de la Filosofía, de las Matemáticas, y generalmente de todos los bellos artes. Si todos estos conocimientos han llegado á un alto grado de perfeccion por los descubrimientos que se han hecho, esta ventaja se debe atribuir á la Crítica, que hizo renacer el gusto de ellos.

ACADEMIAS.

XI. LOS principales provechos que se pueden sacar de las *bellas letras* son, aprender á hablar bien, á bien pronunciar, y á escribir con pureza y con exáctitud. El estudio de las *bellas letras* tambien pule el entendimiento, fortalece y perficiona la razon, forma el buen gusto y juicio para todo género de literatura; y la Crítica es la que produce todos estos provechos. Por eso vemos que en Francia, en Italia y en otros muchos parages de Europa en que se han fundado Academias, se han cultivado tanto las *bellas letras*, las ciencias, y generalmente todos los bellos artes, que es el fin que se propusieron en la ereccion de es-

(1) Estos son los que trabajaron por orden del Rey de Francia sobre muchos Autores antiguos, para uso del Señor Delfin, baxo la conduéta del Duque de Montausier, de M. Bosuet, y segun el parecer del Señor Abad Huét, que despues fue Obispo de Abranches.

(2) Sobre este plan el Abad Danet nos dió el *Fedro*, M. Crespin el *Salustio*, M. le Camus el *Terencio*, M. Curtin el *Cornelius Nepos*, el P. Rignuet, Jesuita, el *Velleperreus*, el P. de la Rue el *Virgilio*, el P. de la Baune, Jesuita, los antiguos *Panegíricos*, el P. Cantel, de la misma Compañía, el *Justinio* y el *Valerio Máximo*, el P. le Tellier, de la misma Sociedad, el *Quinto Curcio*, M. de Leuvre el *Plauto*, M. de la Faye el *Mamilio* con las notas de M. Huét. M. Desprez el *Juvenal* y el *Perseo*, M. Piron el *Claudio*, M. Coleson el *Marcial*, M. Dujat el *Tito Livio*, la Señorita le Fevre el *Floro*, el *Aurelius Viator*, el *Delfis de Creta* y el *Eutropio*, M. Dacier el *Verrius Flaccus* abreviado por Pompeyo Festo, M. Dubois el *Cátulo*, el *Tibulo* y el *Propertio*, M. Barelon el *Suetonio*. En fin el P. Merubille, Jesuita, nos dió las *Oraciones de Ciceron*, el P. Pichon el *Tácito*, el P. Harduin el *Plinio*, y el P. Rodelle, tambien de la misma Compañía, el *Oracio*.